

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

original.
ES COPIA

R-CDNAT-2012-024
SALTA, 06 de marzo de 2012
Expediente N° 10.863/11

VISTO:

La nota a fs. 1 de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita la cobertura interina de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple para la asignatura Inglés de la Carrera Ingeniería Agronómica, (Plan 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Que - asimismo - la citada Escuela eleva la nómina de posibles miembros de la Comisión Asesora.

Que la designación emergente de la presente convocatoria será sustentada con la partida presupuestaria asignados a la citada Sede Regional.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 16 aconseja hacer lugar a la presente solicitud.

Que el Consejo Directivo en sesión Ordinaria N° 02-12 del día 28/2/12 autorizó el llamado a inscripción de interesados para cubrir el citado cargo hasta el 31/12/11 y procedió al sorteo de los docentes que conformarán la Comisión Asesora correspondiente.

Que habiendo realizado la consulta telefónica con los señores miembros de la Comisión Asesora para consensuar la fecha de oposición, la Prof. Graciela Saravia, la Prof. Susana Briones y la Prof. Elena Carlsen se excusaron de participar en la presente convocatoria por motivos personales.

Que la Prof. Inés Amaduro - según el orden propuesto por el Consejo Directivo - aceptó integrar la citada Comisión Asesora.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SIMPLE,** para la asignatura **INGLÉS** de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 2°.- DISPONER que la designación emergente de la presente convocatoria será sustentada con la partida presupuestaria asignada a la citada Sede Regional hasta el 31/12/12.

ARTICULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

ES COPIA

R-CDNAT-2012-024
SALTA, 06 de marzo de 2012
Expediente N° 10.863/11

- a) Publicidad: Del 08 al 14 de marzo de 2012 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales, Ciencias Exactas y Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.
- b) Inscripción: Del 15 al 21 de marzo de 2012, de 9:00 a 13:00 Horas en Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica. Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su curriculum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.
- c) Cierre de Inscripción: 21 de marzo de 2012 a Horas 13:00.
- d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 22 y 23 de marzo de 2012.
- e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 26 de marzo de 2012.
- f) SORTEO DE TEMA: 27 de marzo de 2012 a Horas 08:30 en Dirección General Administrativa Académica.
- g) OPOSICIÓN: 29 de marzo de 2012 a Horas 08:30 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Prof. Silvia SASTRE
Prof. Rodolfo FENOGLIO
Prof. Inés AMADURO

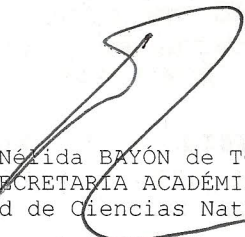
Suplente: Prof. Liliana FORTUNY
Prof. Valeria NÉSPOLI

VEEDORES:

Estamento Profesores: Ing. Carlos BOLDRINI
Estamento Aux. Docencia: Ing. Mónica PASCULLI
Estamento Estudiantes: Srta. Liliana RAMOS

ARTICULO 5°.- Los sobres conteniendo los **TRES TEMAS** para el sorteo deberán ser elevados hasta el día **14 de marzo de 2012** en Dirección General Administrativa Académica.

ARTICULO 6°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y resérvese en Dpto. Docentes a los fines citados en el artículo 3°.- aim.


Ing. Nérida BAYÓN de TORENA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Msc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales